



**SANTA  
TECLA**

TU ALCALDÍA

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA TECLA

ACTA DE INEXISTENCIA DE INFORMACIÓN

“ACTAS Y LISTADO DE ASISTENCIA”

En la ciudad de Santa Tecla, a las once horas del día diez de septiembre de dos mil diecinueve. El infrascrito, Director de Participación Ciudadana de la Alcaldía Municipal de Santa Tecla, **HACE CONSTAR:** Que con base a lo que establece el artículo setenta y tres de La Ley de Acceso a la Información Pública, así como el Reglamento de la LAIP, se declara **INEXISTENTE las actas levantadas en reuniones y listados de asistencia de reuniones con Adescos, juntas directivas, comités y reunión de vecinos. Las actas quedan en poder del Secretario de cada Adesco, juntas directiva, comités y reuniones de vecinos**

Nosotros como Dirección de Participación Ciudadana acudimos a reuniones de Adescos, Directivas, Comités y Reuniones de Vecinos cuando somos invitados por las entidades ya mencionada. Durante el periodo **2015 hasta la fecha 2019** no, se cuenta con ningún documento oficial. II. Que por la razón expuesta, no es posible divulgar la información oficiosa en el Portal de Transparencia Institucional. III. Lo que se hace del conocimiento público para los efectos correspondientes. Y no habiendo más que agregar, se da por terminada la presente acta que para constancia firmo. INFORMACION

FIRMA:

NOMBRE: Lic. Alberto Estrada

CARGO: DIRECTOR DE PARTICIPAION CIUDADANA

